



ACUERDO SANTANDER PERSONAL

SANTANDER PERSONAL

UN ACUERDO IMPRESCINDIBLE

El Acuerdo para Santander Personal firmado por **CCOO** en julio, regula a través de la negociación colectiva las condiciones que de un colectivo que estaban sujetas a la unilateralidad a través de ofertas individuales. Banco Santander pretende dotar de hasta 2000 personas este Departamento.

En julio hablábamos de un Acuerdo necesario. Ahora podemos afirmar además, que se vuelve imprescindible ante los próximos cierres de oficinas, como alternativa real al riesgo que éstos suponen para el empleo. Frente a la demagogia de quienes prefieren no hacer nada para luego ir contra todos (incluida la plantilla) **CCOO** construye alternativas reales que mejoran y aseguran derechos y empleo.

EL ACUERDO SANTANDER PERSONAL...

- **REDUCE** a 3 tardes a la semana el horario partido frente a las 4 que venían realizando.
- **REDUCE** la jornada anual frente a la que se venía haciendo.
- **REDUCE** el horario de todos los viernes del año **CON salida a las 14:00** frente a la salida a las 15:00
- **LIMITA** las guardias a sólo el 15% de la plantilla durante la última quincena de julio y la primera quincena de septiembre, y las **ELIMINA** de todos los viernes del año, frente al 25% de plantilla que las venía haciendo
- **MEJORA** el plan de carrera profesional al fijar umbrales para alcanzar el **nivel 8 en un plazo máximo de 2 años** y establecer **el nivel 6 para los responsables** de los centros y segmentos en que se estructura la unidad.
- **CONSOLIDA** el complemento de **2.500 € para los Gestores Digitales** que sólo figuraba en ofertas individuales.
- **MANTIENE** la opción de la ayuda alimentaria en nómina para quienes ya la tenían así,
- **INCORPORA** a este Departamento a un colectivo de 207 personas procedentes de Santander Operaciones que han visto **MEJORAR** de manera significativa sus condiciones al pasar del Convenio de Oficinas y Despachos al de Banca.

Este acuerdo...

- **No afecta** al horario de la red comercial y que mejora un horario ya establecido, no suponiendo ningún riesgo para la plantilla que desarrolla su trabajo en la red.
 - **Constituye una alternativa más en aquellas plazas** donde existe Santander Personal **para evitar la movilidad causada por los cierres** que ya se están acometiendo.
- CCOO negocia y acuerda alternativas que permiten consolidar derechos y mantener los niveles de empleo** frente a la total ausencia de propuesta de quienes nunca firman nada y para subsistir meten ruido, alentando escraches digitales o mintiendo de manera burda y torticera con el horario, al tiempo que faltan al respeto de las personas que trabajan en Santander Personal.
- El COVID-19 ha acelerado radicalmente los procesos de transformación digital y de modelos de negocio tanto en Banco Santander como en el sector, y dar la espalda a la plantilla en estos momentos supone abandonarla a su suerte ante la incertidumbre que representa la desaparición de cientos de oficinas.
- CCOO** como sindicato mayoritario en la empresa tiene muy claro que **la negociación colectiva es la mejor herramienta con la que cuentan las personas que trabajan en Banco Santander para asegurar sus condiciones laborales.**

AFILIATE A CCOO

16 de septiembre de 2020

TRABAJANDO CADA DÍA PARA MEJORAR TUS CONDICIONES DE TRABAJO

federación de servicios CCOO Banco Santander



• banco santander sección sindical

www.ccoo-servicios.es/santander/

• bancosantander@servicios.ccoo.es



adherida a la **unionnet work international**

